

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes admitiéndose suscripciones por precio de **6 pesetas** al año en esta isla, y **6'50** fuera de la misma satisfaciéndolo por semestres adelantados.—Un número **0'30 pta.**, una lámina suelta **0'20 pta.** Se admitirán escritos referentes al Arte y á la Historia de las Baleares y se inserirán con la firma de su autor ó remitente si la Redaccion los juzgare conformes con la índole de este BOLETIN. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la

Administracion—Calle de Morey, número 6—Libreria de Felipe Guasp.

SUMARIO.

I. El Castillo del Rey (Pollensa), conclusion), por *D. Pedro José Serra*.—II. La Lonja de Palma (continuacion), por *D. A. Frau*.—III. Seccion de noticias.

EL CASTILLO DEL REY.

POLLENSA.

(Conclusion.)



DESDE esta época en que como acabamos de ver desempeñó tan glorioso papel nuestro castillo del Rey, poco ó nada podemos decir de él que interese apenas á la historia general de Mallorca, ni siquiera á la del pueblo de Pollensa. No diremos que enseguida perdiera toda su importancia; pero fué decayendo visiblemente á medida que nuevas generaciones iban introduciendo nuevos sistemas de fortificacion. Nuestros gobernantes continuaron nombrando hasta el pasado siglo alcaldes para su custodia; pero este cargo, más que otra cosa, llegó á ser honorífico y burocrático para la nobleza. En algunas ocasiones, como veremos, se le hacia aprovisionar de armas y municiones de todas clases, bien por te-

mor á las intentonas de los jaimistas, bien para mejor defenderse de las gentes de Castilla que amenudo recorrian en son de guerra estos mares, y más frecuentemente aún por temor á los bajeles berberiscos que durante algunos siglos, apesar del inmenso poder de nuestra monarquía, tuvieron en perpétua alarma los pueblos de las marinas. Otras veces y por los mismos motivos, los gobernadores iban en persona á examinar el estado de sus fortificaciones; pero no tenemos noticia de que en adelante, ni los sarracenos, ni otros enemigos, se atrevieran á intentar nada contra él, sin duda por su posicion inexpugnable.

D. Pedro IV premió los servicios prestados por Pedro de Conanglell durante el sitio, concediéndole la alcaidía del castillo, que conservó hasta el año 1354 ó 55, en que entró á ejercerla Miguel Ayerbe ó Ierba, hasta el 58. Hiciéronse durante este período en el castillo obras de consideracion, bien para recomponer los desperfectos sufridos durante el sitio, bien para añadirle ó perfeccionar sus fortificaciones (1); y en 1356 el comisionado Peri-

(1) Como prueba de la exactitud de nuestro aserto, apoyado en datos y cuentas de aquella época, y para que se vea el celo con que se ordenaba la reparacion del castillo, insertamos el siguiente documento: «De part den Bertran Roig procurador reyal, al amat lo balle de Pollensa ó á son lochinent salut é dilectio: manamves que encontinent vista la present fasa's manament an Guillem Thio cullidor del monecage pag las masons necesaries á las obras del castell de Pollensa segons que en Pera de Conanglell donzell castellá del dit castell ne sera request. Axi mateix li fets manament que

co de Sóller, acompañado al parecer con el gobernador Nartal de Forses, fueron á examinar el estado de sus defensas.

En 1359 fueron alcaides Pedro de Sabía y Bernardo de Prages ⁽¹⁾, uno despues del otro, y parece que en este tiempo se municionó el castillo de armas y vituallas, por temor á los castellanos que recorrian estos mares en una escuadra. Tomáronse algunas otras precauciones y se ordenó á Nató, á su hijo, á su sobrino y á los demas vecinos del castillo, que durmieran en él con sus armas, y á estar prontos durante el dia á acudir á su defensa. ⁽²⁾

Dictáronse al mismo tiempo órdenes severas para la defensa de la isla, y así, no cabiendo todos los pollensines en el castillo, se les ordenó que se recogieran con sus alhajas en la ciudad de Palma, y como se trató de dar gran impulso á la fortificacion de Alcudia, un tal Tornamira, doncel, que tenia á su cuidado las obras, les ordenó que le prestaran su ayuda. Resistieron á lo uno y á lo otro los pollensines, pues segun dijeron se creian bastante fuertes para defender sus costas, vidas y haciendas. ⁽³⁾ Apesar de esta negativa, Beranguer de Tornamira les ordenó el 20 de Mayo, de parte de Centelles, que acudieran docientos hombres de su parroquia á defender á Alcudia, orden que no tuvo cumplimiento. ⁽⁴⁾

En el año siguiente (1360), continuaron las alarmas y las precauciones. Así se deduce de una carta del 20 de Setiembre de aquel año, escrita por el gobernador al alcalde de Pollensa, anunciándole que el Rey de Castilla ha armado 30 galeras para saquear estas islas, y con tal motivo le ordena que haga hacer algunas

reparaciones en el castillo, cobrándose su importe de la venta del trigo que allí se almacenaba y era preciso vender; y poco despues Jaime Negre, procurador real, facultó al alcalde para pagar las mencionadas obras con lo que sacase de la venta del trigo y otros géneros existentes en el castillo y que estaban á punto de perderse. ⁽¹⁾

En este mismo año de 1360, se suspendió un año de paga á todos los alcaides de la isla, acusados de no tener el número de sirvientes que correspondia.

Continuó Bernardo de Prages ó de Portagano desempeñando su cargo, hasta que en el 1.º de Junio de 1362 pasó á servir la castellanía de Alaró, siendo sustituido en Pollensa antes del año 1401, por el doncel Guillermo Robert, ⁽²⁾ que al parecer continuaba aún desempeñando este cargo en 1415.

Desde 1417 hasta el 55 se sabe que fué alcaide Mosen Luciano de Tudela, y Pedro Timoneda su segundo, y que en el 23 se mandó provisioner la fortaleza de municiones, piedras y ballestas á consecuencia de las noticias que corrieron por aquél tiempo, referentes á que el duque de Milan Felipe María Visconti y la república de Génova, gobernada entonces tambien por aquél duque, querian enviar sus gentes á guerrear en estas islas. ⁽³⁾

Murió el 19 de Abril de 1455 Mos. Luciano de Tudela, y el 20 del mismo año tomó posesion de la alcaidía el doncel, mas tarde caballero, Mos. Arnaldo Albertí, en virtud del nombramiento que desde Castellnou de Nápoles expidió á su favor el rey D. Alfonso V; y en 1464 se le privó de su cargo, nombrando el rey á

de si a quinze dies primers vinents hague haut compliment de cullir lo dit monedatge; en altre manera manam á vos que si fet no heura que vos dels seus bens hagats tot so que restara per el elevar. Dat Majoricarum dotze dias del mes de Juliol del any MCCCXXXVI.

(1) He visto escrito en un antiguo documento del archivo de Pollensa *Bernardo de Portagano*, que tomó posesion del cargo de castellano el 15 de Junio de 1359.

(2) Poseo copia de esta orden expedida por el Lugar teniente del Sr. Rey, en 3 de Junio de 1359.

(3) Poseo copia de esta orden.

(4) Consta en un libro de determinaciones de los jurados de Pollensa, existente en el archivo del convento de dominicos de aquél pueblo.

(1) Poseo copia de estos documentos, interesantes por las noticias que suministran de las guerras con Castilla, uno de ellos sobre todo por los minuciosos detalles que da de la armada de aquel reino y de la que se proponia juntar el rey de Aragon. Existen por otra parte muchos documentos de esta y de otras épocas, que no mencionamos por referirse á menudencias curiosas aunque poco interesantes, como cuentas de obras, reparacion de tejados, etc.

(2) Era segundo castellano Bernardo Capllonch y sirvientes Esteva Brotad de Ternellas. Poseo una cuenta de gastos de reparacion de esta fecha, curiosa para saber el valor de ciertos materiales en aquel tiempo.

(3) Poseo el borrador de un inventario que me parece de esta época.

Juan de Puigdorfilá, que tomó posesion el 17 de Octubre de 1464. (1)

En el año 1472 ó 73, es de notar que se descontó á todos los empleados que cobraban de la P. R. y por lo tanto á los castellanos, la mitad de su sueldo, para ayudar al rey á hacer pago de 10.000 florines; de manera que el procedimiento de los descuentos, tan propio de gobiernos despilfarradores, y tan en voga en nuestros dias, no es enteramente nuevo y tiene algun raro precedente en otros siglos, en que estaba la cosa pública más económicamente administrada.

Por muerte de D. Juan de Puigdorfilá, fué nombrado D. Gregorio Burgues, en virtud de nombramiento expedido en Toledo el 23 de Diciembre de 1528.

En 1536, durante las correrías del célebre Barbarroja, que como es sabido, burlando la vigilancia del Emperador, saqueaba á su placer los pueblos de la vecina isla de Menorca, fueron trasladadas al castillo del Rey las alhajas y reliquias de la parroquial de Pollensa. Lo mismo sucedió en 1544, permaneciendo en él mucho tiempo, tambien por temor á las acometidas de los moros, y aún se conservan en buen estado y he tenido ocasion de ver, los inventarios que se formaron en estas ocasiones de los objetos que debian custodiarse. Durante mucho tiempo, hubo un sacerdote encargado de ir de vez en cuando al castillo con el objeto de airear las alhajas y ornamentos sagrados, que de tanto estar guardados se perdian, y algunos años durante el invierno eran traídos al pueblo; pero en el verano, ó al menor síntoma de corsarios, las volvian á guardar en el castillo.

Parece que en 1543 se paseaba una armada turca por estas costas, y temerosas las autoridades de la isla del merodeo que pudiera intentar, mandó *aprovisionar* el castillo de Pollensa. (2) Bien necesitaba reparaciones el castillo, que entónces se encontraba en el triste estado que se deduce de los inventarios que voy á leeros, suplicándoos que por un momento más me presteis benévola atencion.

(1) Véase el inventario que se incluye en los apéndices.

(2) He visto una cuenta de algunas obras que se hicieron en esta ocasion en el castillo, y montaba 48 ₧ 7 ⚡.

POLLENSA.—*Inventari de las cosas atrobades en lo Castell Reyál de la present vila.*

Die jovis xiiij mensis Octobris anno 1529.
—Los dits dia y ayn á virtud de letra tramesa per lo N. S. D. Gregori Burgues Alcait del Castell Reyál de Pollensa al honrat Nanthoni Comellas, Loch avent seu y sote castella y requesta feta per dit Comellas, jo Antoni Aulí nott. publich secretari é scriva real de la vila de Pollensa, per mi fonch proveit á la descriptio é inventari de las cosas atrobades en dit Castell Real ab interventio dels honrats en Francesch Comellas taxidor é Antonio Martí Tonet prohomens convocats.

En la Sala.

Primo. Una caxa, ampla, larga, veyá, de pí, dins la qual ha una trompeta trencada en trosos; de veyá no serveix.

It. Dasset pedres buidades de pasavolant.

It. Vuit pasadors sens ferros tots, salvo un ab ferro.

It. Una gerra, tanor de dos quartants, de terra blanca plena de polvora de bombarda.

It. Altre gerra poqueta, ab la, ha circha dos lliuras de polvora dita.

It. Un libant de canyom vey y una braga qui no serveix.

It. Dos corns un gros é altre poquet.

It. Un pages de tanir lo lum.

It. Una pastera veyá foradada qui no serveix.

It. Un banch de largaria de set ó vuit palms de pí.

It. Altre banch curt patit de pí vey.

It. Duas molas patitas qui es molí de ma.

It. Dos picons de picar ó fer trespol.

It. Un lumaner de ferro dolent.

It. Dotse cervelleras entre agudes é planes, veyas, foradades, molt dolentas.

It. Quinsa collars de lanna de ferro, fornits de canyom, tot vey y no serveix.

La casa dins dita Sala.

Primo. Ún lit de pí vey pla ab sa marfaga de canyem, veyá squinsada.

It. Dos banchs de largaria de vuit ó nou palms de pí.

It. Quinsa cuyrases veyas que no serveixen.

It. Un sperit vey de parar ballesta qui ja no serveix; es dolent.

It. Un torn de ferro de parar ballesta, vey qui no serveix ab sas tayol...

It. Una coffa de altre y semblant torn.

En casa de la Cuyna.

It. Un pasavolant, te lo mascle y lo sep sclafat.

It. Dos arcabustos curts cascun ab son sep.

It. Vuit postetas dolentas y un tros de cayrat de poll.

It. Una scala de poll ab 12 scalons.

It. Dos trosos de libant de spart vey.

It. Tres posts veyas y corcades de lit.

It. Dos picons de fer trespol.

La casa del sota-Castellá.

It. Un lit de pí vey pla sens marfaga.

It. Un banch de pí de largaria de 8 á 9 palms.

La casa del Molí.

It. Un molí de sanch ab son forniment.

It. Tres pichs de picar dit molí.—¿Es tremat?

It. Un parpelet de dit molí.—¿Es tremat?

La Iglesia dita Sant Gabriel.

Primo. Un altar de fust, dos canalobres de fust, radons, gornits de ferro.

It. Una creu poqueta ab son crucifix que es romput te la rabasa de fust.

It. Lo retaule dit S. Gabriel, plagadis molt vey. (1)

It. Una creu de fust poqueta.

It. Una cuyrasa de altar, molt dolenta qui no serveix.

It. Un pali de drap de llí vey qui no serveix.

It. Una caxa patita vey, y dins las qual foren las cosas saguents:

Primo. Un misal de pregami de forma manor, cubert de posts.

It. Un coxi de dit misal cubert de vallut ó brocat ja vey.

It. Duas casullas, una de drap de lí, laltre de satí ó tafata de color groch, vermell, blanch y blau ¿vell?

(1) Dicho retablo debió ser un triptico gótico.

It. Un amit, un singell y un camis veys.

It. Un pali de satí de dits colors vey.

It. Duas tovallolas, la una de drap de lí, laltre morischa veyes.

It. Tres tovayolas de drap squinsadas.

It. Una cuyrasa de canyom vey, squinsada.

It. La ara ab un drap de lí cuberta.

It. Lo evangeli de S. Johan ab se cuberta de setí carmesí hont stan los corporals.

It. Un galser ab sa patena de argent ab lo sanyal real y de taveyola cubert.

It. Una lantia de vidra ab se cadena de lauto.

It. Una squella poqueta.

It. Una capséta per tanir formas ó ostias. (1)

Après, á 5 de Mars ayn 1540 Jo Antoni Aulí notari de sus dit so citat personalment al dit Castell Real de la dita vila de Pollensa instant lo dit Antoni Comellas, per repetir lo Inventari de sus fet de las cosas de dit Castell la hora que dit Comellas pres la custodia de aquell, é ret á nan Pera Ferrandell sota alcait á present de dit Castell, y á instancia de dit Ferrandell lo dit inventari fonch aportat al dit loch ó scriptura y aqui fonch repetit aquell per dit Comellas al dit Ferrandell, presos per testes los honors en Vicens Mudoy é an Juanot Garau de la dita vila residents y fonch vist un ¿lumaner? dit Antoni Comellas dona á la dona Nicolava Nató vidua, per manament del dit D. Gregori Burgues Alcait de dit Castell per letra per aquell com dix á ell tramesa. Y mes faltavan ditas vuit posts y dix dit Comellas que serviren á forrar una cambra de dit Castell, dita, la cambra sobre lo portal. Y mes falta lo mascle del dit pasavolant, lo qual dix dit Comellas sas perdut per culpa de son Senyor predict D. Gregori axi com sab se N. S.

Lo present traslat es esta t tret y transladat de un traslat de inventari produit en la present cort real per lo dit Pera Ferrandell judicialment, en dite cort constituit sots die veneris XX Novembre ayn 1553 y es stat transladat en dita cort per eterna mamoria,

(1) En un borrador de otro inventario muy antiguo que tengo, aparece la iglesia mucho mejor surtida de retablos y ornamentos sagrados. V. los apéndices.

presentes en Johan Puig Batle Reyal y en Johan Gornals Llochtinent de Batle y molts altres; per mi Perot Aulí notari Scriva Real de dita Cort. (1)

Como se deduce de la lectura de esos documentos, que como indiqué en el principio de estos apuntes, una feliz casualidad, los puso en manos de un amigo mio, el inteligente anticuario D. Antonio M.^a Cerdá, en el siglo XVI el castillo del Rey habia perdido toda su importancia como fortaleza y apenas prestaba otro servicio que el vigilar parte de la costa N. de esta isla, pues qué colocado en un lugar altísimo descubria la costa desde Sóller á Formentor, comunicando sus fuegos con la atalaya llamada de Pollensa. Por haber caido en un descuido en este servicio, el segundo castellano Pedro Ferrandell, en 31 de Mayo de 1550, fecha de la célebre invasion de Dragut, el aprovechado discípulo de Barbarroja, Arráez de 25 grandes bajeles y 1500 corsarios berberiscos, se le formó á aquél una sumaria en la cual salió muy mal librado y se concibió tal ódio en Pollensa contra su nombre, que habiendo sido nombrado muchos años despues para ocupar igual cargo un hijo suyo, reclamaron en contra de su nombramiento, varios *colectors de Pollensa*, que decian tener aún *cars y personas conjuntas contenient en Argelia*, por causa del padre de dicho Ferrandell. (2)

El 5 de Agosto de 1553 falleció don Gregorio Burgues y fué nombrado en su lugar, pero en calidad de interino, Rodrigo Matensa, hasta que el 8 de Marzo de 1554 el rey D. Felipe nombró en propiedad á D. Juan Nicolau, que no tomó posesion de la castellanía hasta el 22 de Diciembre de 1557. En este año ó en el siguiente, se debió aprovisioner y reparar algo el castillo, porque el Cap. Gnl. en 31 de Agosto pasó á Pollensa para fortificar el pueblo, por las noticias que corrian de que los moros argelinos querian saltarlo, agraviados sin duda por la lucida victoria

que contra Dragut consiguieron los pollensines en 1550, y el 6 de Mayo de 1563 volvió el Gnl. allí con el mismo objeto.

En 1564 se utilizó como lazareto nuestra vetusta fortaleza, pues como hubiera peste en Barcelona, fueron enviados á ella á hacer cuarentena, los que arribaban del punto infestado.

En 1570 era segundo castellano Martin Castell con 27 R de sueldo, y en el 82 el oficio de alcaide se encontraba vacante; más tarde debió gozar de él un tal Burgues, (1) pues parece que en el año 1607 le fué concedida á su viuda la gracia de que sus hijos, de menor edad, continuaran gozando de la castellanía.

Construida en este siglo, hácia el año 1685 una nueva fortaleza en la punta de Albercuix, para la defensa del puerto de Pollensa, concluyó la vida el castillo del Rey, pues D. Manuel de Semanat y de Lanuza, hizo trasladar á aquella la única pieza de artillería que por entónces existia aún en este, y aunque continuó custodiado por dos sirvientes y quedaron en él algunas espingardas y otras municiones, todo era muy viejo, roto y desvenijado, como se deduce del siguiente documento que da noticia de las cosas que habia, las cuales eran las que por su órden parecen en los capítulos de yuso escritos:

Inventari de tot lo que al present se troba en el castell de la present vila de Pollensa rebut á requisicio del honor Martí Rull alias samella llocht de castellá del dit Castell en presencia del honor M.^o Juan Bap.^{ta} Caneves Batle Real lo present y corrent any en la mateixa vila.

Dia 26 mensis Juni año á nat. Dñi 1685.

Primo. Se ha trobat que continuas en el present inventari en lo dit Castell dos éspingars ab caxes velles sens vaquetes, las caxas una rompuda y la altre casi espeñade y serpentins espeñats y un sens cubertor de tal manera que nos troben per tirar en manera alguna.

Item dos forquetes de dits espingars velles y dolentes de las cuals ni ha yá una espeñada del tot.

(1) El original de este documento obra en el archivo municipal de Pollensa; está muy deteriorado, por cuyo motivo hay algunas palabras ininteligibles.

(2) Es curioso por lo bien escrito el memorial que presentaron los enemigos de Ferrandell.

(1) Francisco, si no me es infiel la memoria.

Item vuit balles de la peste (¿sic.?) (1)

Item dos corretjes de ferro qui eran de la peste.

Item duas molas de molí y altres dos molas de molí de sanch.

Item una campana petita sense llengue.

Item en dit Castell lo die present no se troba polvora alguna.

Item las portes foranes de dit Castell apenas se poden tencar per cuant á una de ditas portes hi falta un gaufó y una corretje de ferro.—Testes Cristofons Vila. &. (2)

Pocos años más tarde en 1713, se decretó el abandono completo del castillo del Rey, juntamente con el de Alaró y un siglo despues fué vendido como cosa inútil al marqués Desbrull este edificio que debia haberse guardado y respetado, como una página brillante de nuestra historia, como un monumento glorioso, refugio de los leales á sus legítimos monarcas y cuyas torres fueron las últimas que tremolaron la bandera de la libertad y de la independencia mallorquina.

¡Viejo castillo! pueden las generaciones que no han presenciado tu gloria consentir en que despiadadamente, caigan tus torres y se hundan tus salones; puede despreciarte este siglo orgulloso y positivista y dejarte perecer olvidado, pero mientras se conserven tus ruinas, mientras no se destruya la granítica meseta que las sustenta, mientras que haya mallorquines que conozcan tu historia y amen la legitimidad de sus reyes, tú serás el símbolo más caracterizado de ese amor, tú le perpetuarás en los siglos venideros, como le has perpetuado hasta aquí, porque recuerdas y simbolizas una heroica aunque desgraciada epopeya.—HE DICHO.

PEDRO JOSÉ SERRA.

(1) Ignoro que instrumento sea este.

(2) El P. Escafí que equivoca este castillo con la torre de San Vicente, dice que el original del inventario que precede se guardaba en el archivo parroquial. Hoy día no creo que exista. He obtenido esta copia, gracias á la amabilidad de mi respetable amigo el ilustrado Sr. D. Juan Sureda y Verí.

LA LONJA DE PALMA.

(CONTINUACION.)

NOTICIA SOBRE EL PLEITO DE SAGRERA CON EL COLEGIO.



En el archivo de esta Audiencia existe una pieza sobre esta famosa cuestion, que nos proponemos extractar, cuando tengamos un rato de ocio y horas oportunas para hacerlo: en el interin, diremos;

Que dicho pleito que se halla en un incompleto expediente de la antigua Curia civil de la gobernacion de Mallorca, lleva en la portada un diseño de la Lonja, que por diferir en sus remates de la que existe, hace presumir si sería el que sirvió de modelo para extender la contrata de 1426.

En uno de los últimos folios afirman los sucesores de Sagrera, que éste principió las obras, tomando luego por empresa la conclusion del edificio.

Y para aquellos de nuestros lectores que no recuerden el documento relacionado con nuestro epígrafe, que publicó D. Miguel Bonet en el Almanaque Balear (1883), referente á una petition de los hijos del arquitecto de la Lonja, vamos á insertarlo á continuacion, en la conviccion de que así quedará más completo este trabajo.

El documento en cuestion dice así:

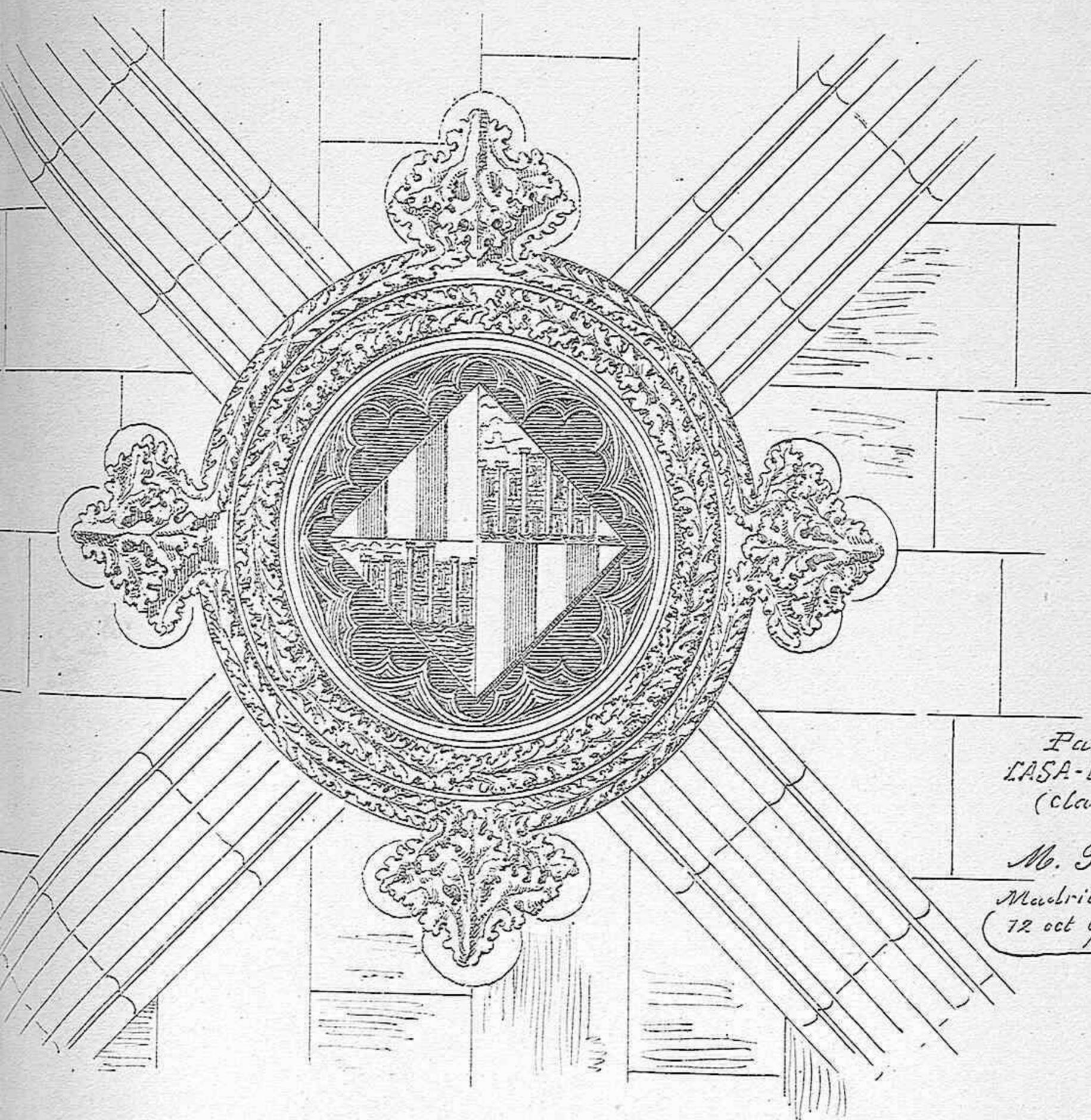
«Magnifici Guillermi Caldentey contra Mag. cos deffensor... Collegi mercantie.»

Y más abajo:

«Super fabricá excelsi operis logie.»

«No ignoren les savieses de vosaltres molt honor. deffenedors e collegi de la mercadería del present Regne de Mallorca, com mestre Guillem Sagrera picapedres q.º mestre de la lotge de la mercadería construhída en la present Ciutat, apres que aquella hagué principiada e procehit per algun temps en la obra de aquella, se concordá ab los honor. deffenedors qui la donchs eren é dit collegi, prenint ascarada lo restan de la dita lotge que aquella acabas per vint e dos milia lliu. e aço ab

BOLETIN DE LA SOCIEDAD
ARQUEOLÓGICA LULIANA-LAMAXXII.



*Palma.
CASA-LONJA.
(clave)*

*M. B. C.
Madrid
72 oct 67*

LONJA DE PALMA-DETALLES.

sperança que acahaba una tan gran e tan bella obra, de aquella reportás algun util ab lo cual pogues pasar la sua vellesa; prenint empero lo dit Sagrera gran error en ço que havia stimat, li es seguit lo contrari, car segons en sos comptes se pot veure ultre les dites vint e dos milia lliu., de sos bens propiis ha despeses en la dita obra sus de quatre milia lliu. e tot lo temps de la vida sua trebellant en diverses altres obres de la present Ciutat, una volta per dar compliment e la dita obra axi com ha e feta axi bella e sumptuosa com a quiscun es vist. E finalmente, per causa de la dita obra ha haguda lexar la sua casa e la patrie, anant en terres stranyes, ço es, en la ciutat de Napsols por la obra del Castell nou de aquella, en la qual Ciutat ha finits sos dies: e axi, los infants de aquell son restats sens alguna substancia, entre los quals ha una filla de edat de vint anys la cual per fretura de bens nos pot en marit collocar, la qual cosa haguera feta lo dit pare de aquella sino fos stat en la manera dessus dita dampnificat. E pertant los fills del dit mestre Guillerme supliquen á las vostres grans savieses, com aquells qui havets acostumat no voler alguna cosa la qual sie a profit e honor del dit collegi que redunda en dan e detriment de alguna persona, ne axi poch ignorau quant es placent á Deu una tal obra, perque us placia voler fer qualque asmena dels dans dessus dits, per manera que al menys le dita filla del dit mestre Guillem se pusque collocar, la cual cosa será (ó sería) molt a aquella, e molt poch en sguart del dit Collegi, e ultra lo merit quen haureu de nostro Senyor Deu, ne reportareu lahor de tanta humanitat, no res menys los dits supplicants vos ho reputaran á molta gracia é singular beneffici.»

A. FRAU.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ruega á los señores suscritores forenses, que salden ántes de fin de año las cuentas pendientes por la suscripcion de este BOLETIN.

Donativos.—Nuestro amigo, el conocido botánico mahones, D. Juan J. Rodriguez, nos ha favorecido con un ejemplar de las siguientes publicaciones, debidas á su inteligente laboriosidad.

Catálogo Razonado de las Plantas Vasculares de Menorca.—Mahon, 1865-68, tipografía de Fábregues; 116 páginas en 4.º menor.

Suplemento al Catálogo de Plantas Vasculares de Menorca.—Madrid, 1874; 64 páginas en 8.º de doble marquilla.

Catálogo de los Musgos de las Baleares.—Madrid, 1875; 11 páginas en 8.º de doble marquilla.

Adiciones á la Flora de Menorca.—Paris, 1878; 4 páginas en 8.º de doble marquilla.

Excursion Botánica al Puig de Torrella (Mallorca).—Madrid, 1879; 26 páginas en 8.º de doble marquilla.

Historia Natural de las Baleares.—Zoolo-gía.—Adiciones á la Fauna Balear (Recopilacion hecha por D. Juan J. Rodriguez).—Mahon, 1885; 8 páginas en 4.º español.

(Se hallan de venta en casa del autor, calle de Isabel, II número 41, Mahon.)

Agradecemos tan fino favor y aplaudimos su incansable laboriosidad.

El historiador de Sóller, nuestro consocio Sr. Rullan ha cedido para el Museo Luliano, varios objetos arqueológicos encontrados en las escavaciones practicadas en los monumentos llamados *Talayots*.

Aprovechamos la coyuntura que nos da la publicacion de tan estimado donativo para anunciar que pronto aparecerá en estas páginas la conferencia dada en nuestra sociedad sobre prehistoria, por dicho señor, á quien damos las gracias por su donativo.

Hemos sido favorecidos por el entendido Ingeniero de Caminos D. Eusebio Estada, con un ejemplar de su memoria (XII-116 páginas en 4.º) *La ciudad de Palma*, que ha visto la luz recientemente; en la cual, estudia detenidamente nuestro amigo las mejoras que deberian realizarse en nuestra poblacion. Adjunta á la memoria, se acompaña una minuciosa copia

del plano de la ciudad, tomado á vista de pájaro, que en 1644 trazó el presbítero D. Antonio Garau.

Agradecemos el obsequio y prometemos ocuparnos de tan concienzudo escrito, que bien merece los honores de un artículo.

Se halla en esta ciudad un anticuario italiano con algunos objetos de arte que tiene expuestos para su venta en la casa n.º 4 de la calle de la Union. Son de un gran parecido, pero como ignoramos la procedencia, llamamos la atencion de los aficionados, para que se cercioren de su autenticidad.

Nuestro amigo D. José Rullan, está dando á la estampa un folleto ilustrado, sobre las inundaciones de Sóller, que verá en breve la luz pública.

Vindictæ Lullianæ.—Refutacion contundente de los errores imputados al B. R. Lull por el Inquisidor Nicolas Eymerich, y vindicacion de las censuras que contra su doctrina hizo el Cardenal Albicio.

Esta obra va precedida de la vida del Beato, y consta de 4 tomos folio menor y de más de 2433 página, escritas por el eminente lulista é impugnador de Feijoo, el P. Antonio Raymundo Pascual, Colejial de la Sapiencia Catedrático de Filosofía y Teología de la Universidad Luliana, y abad del convento de cistercienses de Mallorca.

Véndese á 10 reales ejemplar en el Colegio de la Sapiencia.

De La Veu de Montserrat:

En lo convent de dominicos de Fiésele se ha trobat una nova pintura al fresch de Fra Angélich. Lo diari de Florencia *Il Nuovo Osservatore* ne dona de la troballa detalls importants. Després que haguem recobrat lo convent de Fiésole, lo P. Massini, no trobanthi rastre de pinturas y sabent per las crónicas del convent que n' hi havie de ver alguna representant Cristo crucificat, obra del pinzell

de Fra Angélich, comensá á fer serias investigacions, y al últim, rasant la pared de la antiga sala de Capitol, que desde 1507 estava dividida en dos, conegué que havia dat ab lo que buscava. Ab grans precaucions aná trayent totas las capas dels emblanquinats sucesius, y al cap de deu mesos de treball pacient ha conseguit tornar á la llum un quadro de Fra Angélich magnificament conservat.

Del mateix periodich:

Hem rebut un exemplar de la traducció italiana de L'Atlántida, feta por lo escritor italiá originari de Cataluña D. Lluís Suñer. Es una versió esmeradisima y fael del poema de Mossen Verdaguer. Se diu també que va á publicarse, si no s' ha publicat ja, la traducció al alemany, feta per un alumno de la Universitat de Berlin, Eberard Voghel.

Está al mateix temps molt avansada, la impressió de la segona edició de la traducció francesa en vers del lletrat rossellonés Don Agusti Pepratx. Mentres d'una de las traduccions francesas se 'n fa ja la segona edició voldriam saber quants exemplars s'han despatxat de la magnifica traducció castellana del Sr. Diaz Carmona.

De La Hormigu de Oro:

Los rusos practican en Jerusalem grandes escavaciones que dan excelentes resultados. Los historiadores estaban, dícese, divididos, afirmando unos que el Gólgota se encontraba dentro de las murallas de la moderna Jerusalem, y asegurando los demás todo lo contrario. Los trabajadores rusos acaban de descubrir la muralla antigua y la puerta de la calle de la Amargura, por la cual salió Jesus de la ciudad para ir al suplicio; de todo lo cual resulta que el Calvario y el Santo Sepulcro estaban verdaderamente en el mismo lugar que han venerado siempre los cristianos.